

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

BASES

PROCESO CAS Nº27-2015.GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

"ASISTENTE LOGISTICO"

Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 - Urb. La Alameda

Telef. 076-599050



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PROCESO CAS Nº 27-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de ASISTENTE LOGISTICO
- 2. CANTIDAD: Un (01).
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	o Dos (02) años de experiencia en sector público y/o privado
Competencias	 Empatía. Dinamismo. Cooperación. Autocontrol. Trabajo En Equipo Puntualidad Lealtad Honradez
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Bachiller en Administración, Economía o Contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso en temas administrativos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Ofimática nivel intermedio. Conocimientos de normas legales del procedimiento Administrativo General.

Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 - Urb. La Alameda

Telef. 076-599050



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios desarrollando las siguientes actividades:

- o Administrar los recursos económicos con eficiencia y eficacia.
- Mantener actualizado el presupuesto asignado.
- Requerir bienes y servicios para la dirección y las diferentes áreas
- o Solicitar viáticos en el SIGA para el personal cada vez que se lo requiera.
- Mantener actualizado el archivo de órdenes de compra y servicios
- o Apoyar en la preparación de información que requiera la Dirección.
- o Coordinar con almacén la entrega oportuna de la adquisición de bienes.
- o Actualizar los Instrumentos de Gestión de la Dirección (MOF, ROF, TUPA, POI, POA)

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Energía y Minas
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio del 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil Con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 - Urb. La Alameda

Telef. 076-599050